

LA VOZ DE LIEBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja Santander



Cartas de Cuba

Para LA VOZ DE LIEBANA

Las primeras líneas de mi correspondencia de hoy vamos a dedicarlas a la ilustre personalidad del Director de LA VOZ, ya que él ha dado origen a que aquí, entre la Colonia lebaniega se despierte de una manera jamás vista, la curiosidad y la impaciencia, con el ofrecimiento que hiciera a estos lebaniegos de enviarles para la próxima romería, vino de Liébana, que ha dado nombradía y fama a nuestra región, y que él nos brinda nada menos que de la actual cosecha.

Así están estos compatriotas nuestros, alegres con la noticia que a cada rato el representante de LA VOZ, tiene que dejar su ocupación para responder a algunos que por teléfono le sueltan estas preguntas:

—¿Que hay? ¿sabes quien te habla?

—Me lo figuro; si no me equivoco eres Serafin Garcia.

—El mismo.

—Bueno, ¿que quieres?

—Que voy a querer! ¿cuándo llega el mosto? conmigo está Garrido el de Framá que dice que no te puede hablar, porque tiene la boca seca esperando el «mosto».

Y yo les contesto—Tengan calma que todavía se está vendimando— y con la misma, cuelgo la bocina y me voy. Al poco rato de pasar este dialogo, viene otro. ¡Llaman otra vez.

—¿Pascual está en casa?

Y le contestan.

—Al momento le vamos a avisar.

Voy para el teléfono y pregunto:

—¿Que hay? ¿Quien me habla?

—No me conoces por la voz?

—No.

—Soy Prudencio Torres.

—Bueno; ¿que quieres?

—Que voy a querer! que estamos ya organizando la próxima romería y nada mas falta el vino; los chorizos y el queso están al llegar; aquí en casa hay unos cuantos lebaniegos y lebaniegas y todos te quieren hablar.

—Bueno dales recuerdos, y diles que tengan paciencia, que ya llegará.

Ya ven ustedes que tengo que complacer a todos en su buen de-

seo, y decirles que para nuestra próxima fiesta tendre nos esa satisfacción.

Roman S. Garrido el de Framá, es uno de los mas entusiastas, y ayer me decía que su felicidad mayor va a ser el día de la fiesta venidera, brindar por la prosperidad de Liébana, con vino de allá mismo.

En fin, que los lebaniegos todos, envían al Director de LA VOZ, sus gracias mas expresivas por el rato feliz que le va a hacer pasar en esa fiesta venidera permitiéndoles recordar, como si la tuvieran junto a ellos, a la querida tierra.

Con gran satisfacción han recibido de nuestros paisanos uno de los últimos números de LA VOZ, en el cual aparece la información de nuestra gira pasada y una fotografía de algunos asistentes a la misma.

Los lebaniegos a quienes llegamos en demanda de su protección para nuestro periódico, nunca se niegan a complacernos, con lo cual demuestran que se interesan vivamente por todo cuanto guarda relación con el amado rincón donde se encuentran sus afectos todos.

Así se demuestra que se es patriota de corazón y de ese modo es como engrandeceremos desde América nuestras inolvidables aldeas.

Los lebaniegos dan pruebas de su cariño por Liébana, prestando como se prestan a ayudar a LA VOZ que les trae de cuando en cuando noticias de la aldea donde residen sus mayores o se encuentran sus hermanos.

Este mes pasado se ha aumentado la lista de suscriptores de LA VOZ añadiendo a ella los siguientes nombres de entusiastas lebaniegos:

D. Simón Ferrasc, D. Plácido Salceda, D. Samuel Caldevilla, D. Andrés Herrero, D. Pedro Alles, D. Felix Galnares, D. Roman S. Garrido, D. Serafin Gomez, D. Anas tasio Roiz, D. Bonifacio Cuevas, D. Roman Fuentes, D. Santos Soberón, D. Manuel Rodriguez, y otros mas.

Tanto en la Habana como en provincias, los hijos de la hermosa región de los Picos, piden con frecuencia, que anote sus nombres en la lista de suscriptores.

Espero pues, que dentro de dos meses no quede en Cuba un leba-

niego que no reciba y vea con gusto las noticias que se publican en el periódico de su tierra.

No habia enviado antes esta correspondencia el representante de LA VOZ, a causa de molesta dolencia que le tuvo por algunos días recluido en uno de los pabellones del magnifico Sanatorio de la Asociación de dependientes del Comercio, que lleva el nombre del que fué presidente de dicha asociación, nuestro estimado paisano don José Gomez y Gomez, hombre que goza en el alto comercio y Banca, de las simpatías de cuantos lo tratan.

Allí se vió el correspondiente visitado por un gran número de paisanos que acudían a colocar su esta lo de salud.

A todos ellos envío desde estas líneas de LA VOZ, mi mas profundo agradecimiento por las atenciones dispensadas.

Y hasta la próxima en que enviamos nuevas noticias de por acá se despide

PASCUAL

El servicio de automóviles

La grave enfermedad que aqueja a uno de los actuales propietarios de la empresa de automóviles «Deva» y que le impide atender a ese negocio ha sido motivo para que se haya tratado de la venta de los omnibus automóviles, que hacían el servicio diario entre Potes y Unquera.

Al anunciarse la venta de los coches, no pocos pensaron en que quizá pudieran adquirirlos alguien que se propusiera destinarlos a otro punto para establecer una nueva línea, quedándonos en Liébana sin ese rápido y cómodo medio de comunicación.

Ante ese temor se trató con la actual empresa de ver la manera de constituir una nueva sociedad, para continuar el servicio, y en ese sentido se ha hecho propaganda consiguiendo que la opinión convencida de la conveniencia que no solo para el interés particular de los que viajan, tiene el conservar el servicio de automóviles entre Potes y Unquera, si no también para el interés general de Liébana entera, haya respondido de una manera satisfactoria, como lo ha demostrado la reunión celebrada el martes de esta semana, para tratar del asunto, y las adhesiones que de los distintos valles de Liébana, se han recibido, ofreciendo apoyar a la nueva sociedad.

A la reunión celebrada el martes, concurrieron unas 20 personas de las de mayor representación de Potes, y

todos convinieron en la necesidad de mantener el servicio de automóviles, y ofrecieron contribuir a la nueva sociedad con su apoyo pecuniario y con su ayuda moral. Para ultimar los detalles referentes a la cesión por la actual empresa, de los carruajes y a la forma de constitución de la nueva sociedad, se nombró una comisión formada por don Patricio Palacios, don Juan Torre, don Castor del Rio y don Manuel Bustamante.

Nosotros que hemos trabajado tanto para que se estableciera el servicio de automóviles, habíamos de ver con sentimiento que después de establecido, lo perdiéramos, y para mantenerlo hemos de aportar nuestra modesta ayuda.

Hace dos años, cuando a la muerte del finado don Mariano Fernandez Rio, nos encargamos de continuar su obra para evitar que LA VOZ DE LIEBANA desapareciera, un lebaniego ilustre, (ilustre es, y de los que mas honran a Liébana en la actual generación, y no lo nombramos porque no estamos autorizados para ello) nos alentaba en esa empresa de mantener LA VOZ, y nos decía «hay dos cosas que todo buen lebaniego debe contribuir a sostener, el servicio de automóviles y LA VOZ DE LIEBANA.» Y conste que al decir esto de LA VOZ, ni lo decía con miras políticas, ni siquiera por agradecimiento, pues LA VOZ, que suele ser pródigo en elogios con otros que lo merecen menos, con él ha pecado mas bien de parco.

Algun día hablaremos de lo que LA VOZ ha hecho por Liébana, por la cultura, de los elogios que ha prodigado con mas o menos fundamento, y de como, muchos, y lo que es mas triste, la mayor parte, se lo han pagado.

Pero no es esta ocasión de hablar de LA VOZ, sino de los automóviles. Se trata de mantener un servicio que nos proporciona rapidez y comodidad en nuestras comunicaciones, que facilita y contribuye poderosamente al fomento y desarrollo del turismo, que ha de tomar considerablemente incremento tan pronto como la carretera de Espinama ya en constracción, se halle terminada. Y estas ventajas no redundan solo en beneficio de los de Potes, de ellos disfrutan en igual o quizá mayor grado, los de todos los valles de Liébana, por ello no solo los de Potes, sino todos los lebaniegos deben prestar su apoyo al sostenimiento de los automóviles. Para facilitar el concurso de la mayor parte se ha pensado que las acciones de la nueva sociedad sean de 100 pesetas. De esta cantidad pueden disponer sin grave quebranto de sus intereses muchos lebaniegos y así aunque no tomen mas que una sola acción, ya coadyuvan a empresa tan beneficiosa para Liébana.

Nada mas podemos decir hoy. Cuando la comisión nombrada emita su informe y se establezcan las bases para la nueva sociedad ya comunicaremos a nuestros lectores, datos mas concretos.

Las Fiestas

Nuestras excitaciones encontraron eco en algunos elementos del Ayuntamiento, que se propusieron organizar festejos para La Cruz, contando con la cooperación del elemento joven del pueblo.

Esos buenos propósitos tropezaron con la apatía de los jóvenes y fracasaron.

En su consecuencia, las fiestas de la Cruz se reducirán a la festividad religiosa, a comer en el campo a la sombra de los nogales, y a bailar en la delantera del convento o en San Miguel al son de la pandero, la o del violín de algún siego.

Lo sentimos, no por lo que no oímos hubiéramos disfrutado de los festejos, sino por los forasteros que en ese día vengan pensando encontrar alguna diversión para detenerse en Potes un par de días, y por el pueblo que pierde la utilidad que los forasteros hubieran dejado y por el concepto que de nosotros van a formar.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cillorigo

NUEVO PARROCO—Con el ceremonial de costumbre, tomó posesión de la parroquia de Liebana, el ilustrado sacerdote don Emilio Ferreras, el día 30 del pasado. El pueblo en masa salió a recibir a su nuevo pastor, y las jóvenes le conducían al templo, bajo los vistosos arcos hechos *ad hoc* mientras alegraban el solemne acto con las sonoras pande-retas y alusivos cantares, algunos muy originales.

A la entrada del pórtico había un artístico arco de follaje que llamó justamente la atención de la comitiva.

Terminada la ceremonia de la toma de posesión, dió principio la misa que estuvo a cargo de don Felix Reguera, oficiando de diácono y subdiácono don Martín González y don Julián Revillas, respectivamente. El coro de cantores, que dirigía el amigo Sergio, correspondió también con sus afinadas voces a la solemnidad del acto. Al ofertorio de la misa, el nuevo párroco saludó a sus feligreses con un breve plática, que aunque en tono familiar, fué muy elocuente, recibiendo por ella muchas felicitaciones.

A la salida de misa procedimos a la elevación del mayo, tarea que resultó difícil por las exageradas proporciones del *mozo*. Los numerosos sacerdotes que asistieron al acto, y algunos invitados mas, se trasladaron a casa de doña Dionisia Pardúcles, viuda de Revilla, donde fueron obsequiados con suculento banquete, servido con el gusto que dicha casa nos tiene acostumbrados.

Por la tarde se dió al pueblo la merienda tradición consistente en abundante pan, vino y diferentes clases de queso, terminando el día en el mayor

regocijo.

La única nota discordante de la fiesta fué la diversidad de pareceres sobre el punto donde había de darse la merienda y hacer la fiesta profana. Los menes pero los más acertados a mi juicio, opinaban celebrarla junto a la iglesia, en la hermosa plaza que sombrea el tejo secular, y al pie del cual se había levantado el mayo; los mas, por lo visto, opinaron llevar el festival al mayor núcleo de población, consiguiendolo sin duda, por la ley del número.

Con esto perdió parte de su lucidez la fiesta, pues uno de los números mas atractivos, es el acto de «esquilar» el seboso mayo, y por esta vez, los candidatos al hermoso pollo y las 20 pesetas conque estaba premiada la subasta renunciaron sus derechos, al verso sin espectadores que aplaudieran su intrepidez.

Mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo, deamos al señor Ferreras.

* **Electra Ojedo**—Con el fin de examinar el presupuesto aproximado de ingresos y gastos de esta naciente Sociedad, hecho por el Ingeniero señor Par do Iruleta; se reunió el Comité nombrado al efecto, el último domingo en Molin de Rasos. Por no haberse recibido los ejemplares impresos de dicho presupuesto y faltar algunos de los individuos que le componen, se suspendió el acto para celebrarlo de nuevo el domingo 12 del actual, en el mismo sitio y hora.

Polaciones

Hechos tenido gran satisfacción en saludar en este Valle a don Tomás Chis y de Lopez, dueño de una muy acreditada carnicería y salchicheria del Puente de Valdecas (Madrid) quien acompañado de nuestro amigo y su vecino don Juan Roiz, ha pasado varios días entre nosotros.

* **Falleció en Puente Pumár** el cono cido estanquero y propietario don Juan de Cosio, gran amigo nuestro. A su viuda doña Vicenta de Cosio y a sus hijos les damos el pésame más sentido.

* **Con tiempo frío y lluvioso** se celebró la feria de San Antolín en los días 2 y 3 del actual. Estuvo desanimada, mas por escasez de compradores que de ganado.

* **En Tresabuela falleció** el honrado vecino Marcos Muñoz. Acompañamos en el sentimiento a su viuda y a sus hijos.

* **Clara Gomez**, esposa del vecino de Salceda Pedro Torre Rábago, ha dado a luz su primer hijo. Eshorabuena.

* **Don Juan Roiz** ha ofrecido al maestro de Pejanda, un donativo de material para su Escuela, en atención a haberse educado en ella. Se agradece en el alumno tan buena idea.

* **El Corresponsal** ha pasado unos días en Santander y tuvo la complacencia de saludar a varias señoras y señoras de esa Villa, entre las que menciono a doña Jesusa Gonzalez y doña Lola Ibañez, viudas de nuestros malogrados amigos don José Prellezo y don Mariano Fernandez. En compañía de dichas señoras fué obsequiado con una delicada merienda en casa de doña Anastasia Gonzalez, viuda de Gomez, oriunda de Potes y maestra jubilada de la Villa de Laredo. Dicha maestra fué una honra del Magisterio público montañés.

TEATRO grandes funciones por el domingo y lunes y martes.

Vendejo

A las once de la noche del día 2 del corriente, jueves, subió al cielo una niña que momentos antes habia dado a luz (bautizándose de socorro) Josefa Beares, querida esposa de nuestro apreciable convecino Andrés Díez. Me asocio al justo dolor que en estos momentos aqueja a los honrados padres por la pérdida de su angelical criatura.

* **Se halla enferma de peligro** en este pueblo la venerable anciana del mismo Tomás Bravo Vejo. Deseámosla un pronto y total alivio.

☉ El día 4 del corriente, sábado, tuvieron lugar en esta parroquia, las honras fúnebres por el eterno descanso del queridísimo vecino de este pueblo, que en vida se llamó Juan Bravo Garcia, el cual después de larga y penosa enfermedad dejó de existir en el mes de Julio último.

A sus apreciables hijos Francisco y Agustina doy mi mas sentido pésame, por tan rudo golpe, deseando que Dios nuestro Señor les conceda la resignación cristiana tan necesaria en estos casos, y haya acogido en su santo seno el alma de su amantísimo padre.

☉ A pesar de hallarnos en el mes de septiembre y debido al mal tiempo que hizo en la segunda quincena de agosto y lo que va de este, son muy pocos los vecinos de estos pueblos de Caloca y Vendejo, que hayan puesto fin a la recolección de la hierba; pues se aproximan a doscientos carros (basnas) los que todavía se cuentan hoy (día cinco) en las praderas.

Sin embargo de estar los alimentos carísimos, han subido los jornales de la siega de la hierba, en estos pueblos a donde nunca habian llegado.

☉ Las cosechas en estos pueblos, en general, (aparte de la hierba, que es abundantísima) son como en años anteriores, por demás cortas; pues la mas importante que es la de la patata, resulta casi nula y de mala clase, por lo que nos espera un tercer año de mayores pruebas.

☉ En una guarida que tenían en el punto denominado «Peña de la Torral» (monte de Buganzas) fueron cazados a cepe y a mano por varios aficionados de Caloca, a primeros del mes próximo pasado, una lechugada de cinco lobetos de regular tamaño, no habiendo podido asegurar a los padres de éstos por el consabido apuro de la recolección de la hierba. Doy la mas cordial enhorabuena a mis amigos calocanos por tan ingeniosa habilidad, deseándoles buen premio (que indudablemente le merecen) y que no olviden el perseguir, cuando tongan tiempo, con el ahinco y buen deseo que les es peculiar a los de Caloca, a los montaraces padres de la indicada familia.

☐ Después de haber pasado dos meses al lado de su padre y hermanos, ha vaciío para Valmaseda (completamente restablecida de su delicada salud) la simpática y apreciable joven de este pueblo, Leoncia Beares y Beares, alegrándome de que viese cumplidos sus anhelantes deseos de fortalecerse en esta su amada tierra, que fué el motivo que aquí la trajo.

☐ El joven de este pueblo Luis de Cabo y Merino que acompañado de su amantísima madre, doña Maria Merino pasó unos días en las termas de La Hermita, con el fin de buscar alivio en sus dolencias, se vé hoy relativamente en

posesión de sus justos deseos y yo me congratulo de verdad por ello, dándole la enhorabuena como a sus queridos padres, deseando tenga mi discípulo Luis, un pronto y total mejoramiento de su enfermedad.

☐ La apreciable joven de Caloca, Nieves Fuente y Fuente, hija del digno Alcalde del mismo, don Santos F. Piral, que desde hace bastante tiempo se halla sufriendo una fuerte dolencia, parece sigue relativamente igual el curso de su padecimiento, viéndose completamente imposibilitada de todo trabajo por leve que este sea. Quiera Dios se fortalezca pronto y eficazmente para su alegría y la de toda la familia y muy en particular, la de mi buen amigo Santos.

☐ Se halla enfermo de gravedad, desde hace unos días, en su casa de Caloca, el honrado y apreciable vecino del mismo, Pedro Fuente Peña.

Vivamente deseamos el total y pronto restablecimiento de su quebrantada salud.

* Por efecto de una caída sobre una herramienta cortante se produjo una regular herida en la espalda, hace varios días, la honrada vecina de este pueblo, Maria Cicero Lamadrid, imposibilitándola por completo de todo trabajo corporal. De todas veras deseamos su pronto y total bienestar.

Valdeprado

¡Que ganas tenía terminar el verano! Porque a la verdad en Pernia, nos ha metido Febo (como suele decirse con harta frecuencia) «la tonta en condiciones» y ahora me convenzo que don Serio en eso de Climatología está fuerte; pues amigo de mi alma, no me sirvió de nada, el cubrir la cabeza con un sombrero, que no es de jipi-japa, pero en cambio tenía aproximadamente, muy cerca de 40 centímetros de diámetro, y así todo, me presenté en Cueva el día 2 por la tarde y era tal mi silueta, que si no hablo, creo no me conocen.

En fin... he venido tan moreno, que raya en lo leseable y eso que te aseguro, es el color para mi, que a meros engaños se presta.

Como quiera que muchos de mis apreciables vecinos, me han preguntado sobre la rendición o cosecha de cereales en mi tierra, quiero satisfacer su curiosidad, indicándoles, que tanto el trigo, avena, centeno etc. como en lo tocante a tubérculos, ha sido menos de la mitad que se esperaba, con lo cual resultará un tanto gravoso el consumo de esos artículos, sobre el tipo que hoy tienen.

* Los días 5 y 6 se celebró en Pantrimes termino de Cueva la tan acreditada Feria de ganado vacuno, que hace pocos años fué creada en este Ayuntamiento.

El primer día, fué escaso el número de ventas, mas al segundo pareció ser dejaron los compradores de hacerse los «Suecos» y apretaron el negocio, habiendo quedado satisfechos los vendedores, de los precios a que se cotizaron sus reses.

Como a mi me molestan poco los animales domésticos (dicho sea en honor a la verdad) porque no tengo ni gato que me libre de ratones, subí al Ferial dispuesto a tomar apuntes, hasta del menor movimiento mal hecho que observase, y como de la «panza sale la danza» me acerqué a la casa del Industrial don Vicente Caloca y allí, en unión

del señor cura de estas Parroquias don Eleuterio Martínez, pusimos los estomagos, mas alegres que unas castañas las con los bien aderezados platos de carne (no se si decir en pepitoria, que con la mejor destreza y complacencia del mundo, nos sirvió a la mesa, la apreciable joven del inmediato Cueva Matilde Garcia Valdeón.

Tambien se portó admirablemente Rosario Caloca, compañera de la anterior, a cuyas muchachas deseo, con tal motivo, largos años de vida, para que a poder ser ayuden a la buena Vicenta a sufrir las molestias, que en tales dias damos los comensales con nuestras impertinencias.

Concluida la refacción me encaminé al sitio donde se hacian las transacciones; allí habia unos tenderetes de uvas cebollas, pimientos castellanos Viejos ¡ni tan viejos! y dos o tres chabolos o Barracas, donde a precios modicos, saciaban el apetito, cuantas personas no pudieron hacerlo en otro sitio.

Si yo fuera a decirles a ustedes lo impaciente que estaba porque no veia por ninguna parte, a mi inseparable de Pesaguero señor Hoyos, seria cosa de no acabar en un dia; mas... vaya una suerte me encuentro de manos a boca con don Vicente Ruesga, natural del Campo (Pernia) persona estimadísima entre sus paisanos, y mucho tambien en Liébana, donde tiene dadas abundantes pruebas de sus prendas personales, y juntos los dos (que caray) porque nosotros los que hemos bebido las cristalinas aguas del alto Pisuerga, somos muy cabaliles, dimos una vuelta al circolo, ocupado por los bailadores, que dejandose guiar por las notas musicales que arrancaban al pandero y tamboril las tocadoras, describian junto a sus personas figuras mas o menos caprichosas que nosotros seguíamos con los ojos como si nunca hubieramos visto tal cosa; y es... que hace ya unos años asistimos a la función y no queremos convencernos de que las palabras, progreso y retroceso, que en el fisico de la juventud tienen verdadera eficacia.

Con mucho gusto, vi divertirse bailando, al célebre Calzado el de San Ma-

rés (Polaciones) a Felipe Barona y algunos otros, llamandome, mucho la atención que el alcalde de los mozos de Tresabuela, Vidal Barrio, trajese el baston a este terreno.

Varias mozas tocaron la pandereta en las tres horas que duró el jolgorio, y quisiera haber dicho tan siquiera un cantar de cada una, mas perdoname lector, que solo aprendí uno, cantado por la simpática joven de Pesaguero, Balbina Rojo y que a continuación inserto.

Aquí me pongo a cantar aunque no soy la primera, que la que primero nace, primero el aire la lleva.

Hubo muchisima gente, sobre todo de Polaciones, y a pesar de tanta juventud, puedo decir muy alto, que en nada se alteró el orden; así debiera ser siempre.

Con motivo de la feria, saludé a mis compañeros de Pejanda y Santa Eulalia, Morante y Barrio, a los amigos de Camasobres Gaitón y varios Franciscos, al cantador de Piedrasluengas, Matias Gomez, y algunas personas más.

Por causa de la lluvia, no han podido desgranarse los trigos en este Pueblo, hasta el dia de hoy, y los labradores están contentos al ver el Sol, porque con tan buen candil, hacen a gusto todas las labores.

AL VUELO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el Diputado provincial don Felix Reda y Cuevas que despues de su ausencia de varios meses en Mexico, al lado de su tío don Felix de las Cuevas, regresó hace días a esta Villa.

Se necesita un casero en el barrio de Otero, del pueblo de Castro.

Por falta de espacio dejamos de publicar en el número pasado algunas co-

respondencias de los valles, y varias noticias locales, y esto explicará a nuestros lectores el retraso con que aparecen en este número.

En la reseña de la romería de San Bartolomé en Frama, omitimos consignar que los organizadores de los festejos fueron los simpáticos jóvenes Miguel Bedoya, Eusebio Escalona, Ramón Perez, Jesús Fernández y Tomás Santiago, quienes de su bolsillo particular costearon la música y algunos otros gastos.

Queda subsanada la omisión y a los plácemes que los organizadores de los festejos recibieron de los que de ellos disfrutaron, unan los nuestros.

El lunes pasado se extravió una horquilla grande de señora. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la fonda de don Alejandro Lobejón donde se le gratificará.

El conocido y acreditado Dentista don Blas Martínez, con gabinete establecido en Llanes, estará en esta villa para mediados de este mes, donde pasará entre nosotros una corta temporada. Así queda avisada su numerosa clientela. Sea bien venido.

Despues de pasar unos dias en Santander, ha regresado a su casa de Frama el señor don Cesáreo Gomez de Bedoya con su virtuosa señora y bella sobrina.

De Llodio han llegado, con el propósito de pasar una temporada al lado de sus padres, el Notario de dicho punto don Indalecio Martínez, su bella esposa doña Pilsr, e hijo Javierin. Les deseamos larga y feliz estancia entre nosotros.

Han regresado de Santander doña Angustias Valle, de Campillo y su hija la bella y simpática modista de esta villa, Marcelina Campillo.

Ha salido para Cervera del Pisuerga el simpático joven don Carlos Cerezo.

Han regresado a Villanueva del Campo los señores don León Fernández y

doña Dolores Palmero, padres del nuevo párroco don Cecilio Fernández Palmero, despues de asistir a la toma de posesión de su hijo, y pasar en esta breves dias.

Terminadas las vacaciones veranicas, han marchado a tomar posesión de sus respectivas escuelas las bellas y simpáticas señoritas Conchita Celis y Julia Gutiérrez.

Ha llegado en uso de licencia, nuestro amigo don Juan José Garcia, Registrador de la propiedad de Villadiego.

El 25 del pasado ha sido bautizado en la iglesia parroquial de Cabezón de Liébana, un hermoso niño que dias antes habia dado a luz la joven consorte de D. Sebastian Gonzalez, doña Maxima Tomé.

Apadrinaron al recién nacido, su tío don Emilio Tomé y la próxima parienta de éste Jeronima Varanica. Nuestra enhorabuena a todos.

Despues de pasar una temporada en Otero, ha regresado a Santander la distinguida señora doña Amelia Murga esposa de nuestro amigo don Aurelio Garcia Enterria, en compañía de sus hijos.

Se encuentra en San Polayo acompañada de su hijo Angelín la señora doña Fernandina Buñes, esposa de nuestro amigo don Angel Lama medico titular que fué del Ayuntamiento de Camaleño, durante muchos años y con residencia actual en Llanes.

En el pueblo de Bejes se comstió el día 21 de Agosto un robo en casa del vecino Angel Roiz; la cantidad robada ascendió a tres onzas de oro, 6 monedas de oro de 25 pesetas, 3 billetes de 100 pesetas, y uno de 50 y un reloj de señora.

Como presunto autor del robo ha sido detenido en Alles, Manuel Gonzalez, no habiendo podido ser puesto aun a disposición del Juzgado, el otro presunto autor, Angel Garcia.

to y lo en el contenido, nombro por mis Albaceas, testamentarios fideicomisarios y tenedores de bienes a don Alberto Rodriguez de Cosgaya, mi hermano, a don Josef Gomez de la Cortina y a don Cerbando (Servando) Gomez de la Cortina, todos tres vecino y de este Comercio...

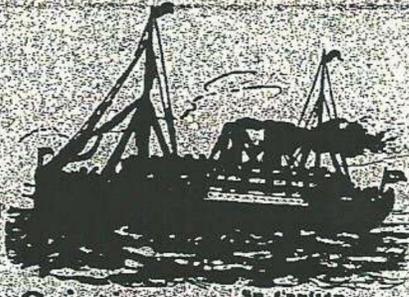
18.ª Del remanente que quedare de todos mis bienes... instituyo por mis únicos y universales herederos a los dichos don Alberto Rodriguez de Cosgaya, mi hermano don Josef Gomez de la Cortina, de la misma forma que los llevo nombrados por Albaceas... en atención a no tener herederos forzosos, ascendientes ni descendientes...

19.ª Y por el presente revoco y anulo cualquier otro testamento... salvo este que aora otorgo, que quiero se guarde y cumpla, y egecute por mi última y postrera voluntad, en aquella via y forma que mejor en derecho lugar haya. En cuyo testimonio así lo otorgo en la Ciudad de México a cinco de Julio de mil setecientos sesenta y ocho años; e Yo el Escribano doy fé e conozco al otorgante, y que a lo que notoriamente parece, está en su entero juicio y cumplida memoria, que así lo otorgó, y no firmó porque dijo tener la vista con el pulso alborotado, y a su ruego lo hicieron los testigos presentes.

11.ª Que el Patrono pida todos los años en la cuaresma un Religioso a un Convento, para que ayude al señor Cura del pueblo, dándole hospedaje y veinte y cinco ducados... Y porque mi intención es aliviar a los vecinos pobres de dicho Concejo, mando que en dicha casa permanezcan cincuenta mortajas del santo hábito de San Francisco... y a los vecinos pobres que no tengan con que poderlas comprar se les vaya dando de limosna...

12.ª Asimismo es mi voluntad que mis Albaceas remitan a mi Patria al tiempo oportuno, una Colcha de seda blanca, sin estrenar, que se halla entre mis bienes, para que sirva de Pálio en la Iglesia de mi lugar... y Capiella... Y que se compron doce hechas de zera para slumbrar al Santísimo quando se lleve a los enfermos: Y tambien remitan mis Albaceas una Custodia de plata sobredorada a dicha parroquia... Y para la Cajilla, una lamina con marco de plata y remates dorados... con la imagen de N. S. crucificado; la Inmaculada Concepción con los Patriarcas; un candil con seis candeleros, un brasero, dos azafates, dos platillos, dos Picheles, el uno con un león en cima, y todas las demás piezas de loza y metal de China, y ropas que les tengo señaladas. Asimismo es mi vo-

Vapores correos españoles
de la
Compañía Trasatlántica



LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas todos los meses el día 19, a las 3 de la tarde

El día 19 de Septiembre saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina** con el capitán don Pedro Ziragoza admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto Mexico con trasbordo en Veracruz

También admite carga para Acapulco y Mezitlán por la vía de Tehuantepec. Para Habana pts 235, 11 de imp, y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril en tercera ordinaria 270 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía. Precio del pasaje en: Para Puerto Limón pts 235 y 5 de impuestos tercera ordinaria Para C. l. 250 y 5 de impuestos

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de Septiembre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor **CATALUÑA** admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al **Infanta Isabel de Borbón**

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 12 de Septiembre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor **LEÓN XIII** para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 36, Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Lobanicos Ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España: 5 pesetas En América: 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Cerro), y en las principales librerías
 - POPEO—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz.
 - REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti
 - COVADONGA—Hotel Pelayo
 - TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
 - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles»
 - VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6
 - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18
 - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2
 - LLANES—Librería de don Manuel Tamés
 - MEXICO—Agente de La Voz, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.
 - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2401
 - CAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21
 - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antuña—Monte 43
- Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

La Voz de Liebana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		ESQUELAS MORTUORIAS	
		En primera plana	
En Liébana	un año—6 pts	Plana entera	200 pts
En el resto de España	«—8 «	Media plana	150 «
En el extranjero	«—20 «	A tres columnas	50 «
		A dos columnas	30 «
		A una columna	10 «

Tarifa de anuncios EN CLARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieziseisavo	50 «	30 «	5 «
10 líneas	30 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

EN TERCERA PLANA

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Cedina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorable calidad y absolutamente auténtica

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41^{ra}

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono núm 23 se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien se le.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Lozada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

hunta... que remitan al Patrono una pila para agua bendita, grande, toda de plata sobredorada, y pintada la imagen de N.ª Sra. de Guadalupe y sus cuatro apariciones; veinte y cuatro plátanos, cuatro plátanos, seis plátancillos medianos, veinte y cuatro cubiertos, dos cucharones, dos saleros, un tintero, salvadora y campanilla; una salviya con seis vasos de encaje, hablo de afeitar y el brillo de manos, todo de plata, lo que se halla en esta mi casa, para que el patrono lo conserve.

13.ª Item mando y es mi voluntad, que en dicha mi Patria se funde un Patronato laico y memoria de mis sus, con el principal correspondiente, para que de renta anual tenga doscientos y cincuenta ducados, el que ha de tener en propiedad alguno de mis parientes... con obligación de decir o mandar decir una misa todos los días festivos, bien en la Capilla de mi casa, o bien en la Iglesia parroquial, con tal que medie hora y media o dos de la que se celebre en la parroquia.

24.ª Item es mi voluntad, que en caso que por Pragmática de su Magestad... se restringiera lo... que llevo dispuesto... en mi voluntad que se mantengan dos estudiantes, con el mismo estipendio que se había de mante-

ner dichos pupilos en una Universidad; previniendo y mando expresamente que entre el Patrono y asociados se ha de guardar union, paz y conformidad en todas las Juntas... y si alguno intenta quimeras o pleitos... a que toda la vida he sido opuesto, lo dejo desde ahora... excluido, y mando que lo excluyan para que en todos los días de su vida no pueda ocupar ningún cargo, aunque sea muy inmediato pariente mio.

15.ª Item mando que a expensas de mi caudal se haga un puente, capaz de ir dos hombres apareados sin embarazarse... en el paraje que está la casa que fué de mis padres para pasar al molino. Para lo cual y todo lo mandado en las precedentes cláusulas... remitan mis Alcabalas el caudal que fuere correspondiente, según la instrucción que les dejo hecha de palabra, pero al tiempo que les fuere mas oportuno, sin que nadie les pueda obligar... hasta que fuere su voluntad por ser también la mia.

16.ª Item mando que a Gerónimo de Olmedo, mi cocinero se le den cien pesos en reales... por el trabajo de asistirme en la enfermedad que padezco.

17.ª Item para cumplir y pagar este mi testamen-